



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	76001310501520150044301
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	TELMEX COLOMBIA S.A.- HOY CLARO COLOMBIA
OPOSITOR:	JOSÉ EDILBERTO RINCÓN BENÍTEZ, CORPORACIÓN GESTIÓN COMERCIAL INTEGRAL Y SOLIDARIA, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., LIBERTY SEGUROS S.A., VIDALCOM S.A.S.
FECHA SENTENCIA:	29 de abril de 2025
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1235-2025
DECISIÓN:	CASA- ÚNICAMENTE EN CUANTO ABSOLVIÓ..., NO LA CASA EN LO DEMÁS. EN SEDE DE INSTANCIA, MODIFICAR EL ORDINAL SEXTO..., SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 14/05/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 14/05/2025, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 19/05/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 29 de abril de 2025.

SECRETARIA _____